



viu

Universidad
Internacional
de Valencia

FICHA INFORMATIVA

ASIGNATURA: *Trabajo Final de Máster*

Título: Máster Universitario en Investigación Sanitaria

Materia: Trabajo Final de Máster

Créditos: 9 ECTS

Índice

1.	Organización general.....	3
1.1.	Datos de la asignatura.....	3
1.2.	Introducción a la asignatura.....	3
1.3.	Competencias, habilidades y conocimientos	3
2.	Contenidos.....	5
3.	Metodología	5
4.	Actividades formativas	6
5.	Evaluación.....	7
5.1.	Sistema de evaluación.....	7
5.2.	Sistema de calificación	8

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	Trabajo Final de Máster
ASIGNATURA	<i>Trabajo Final de Máster</i> 9 ECTS
Carácter	Trabajo Final de Máster
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

El Trabajo Fin de Máster (TFM) consiste en el diseño y elaboración de un proyecto/trabajo de investigación original, que actualicen y profundicen el campo del conocimiento de estudios científicos en el ámbito sanitario. El TFM consistirá en el diseño, realización, presentación y defensa de un trabajo científico en el que queden reflejadas las competencias, conocimientos y las habilidades adquiridas durante el curso del Máster.

El Trabajo Fin de Máster realizado por el alumno debe incluir un trabajo de revisión bibliográfica o una investigación experimental en el ámbito sanitario. Las temáticas de elección y modalidades del trabajo se detallarán en la guía didáctica de la asignatura. Además, el estudiante podrá proponer la temática de su TFM siendo previamente valorada la adecuación antes de su aceptación.

Con el objetivo de guiar y supervisar la elaboración del TFM, se designará un tutor a cada estudiante. El tutor será el encargado de evaluar contenidos, estructura, forma y adecuación del trabajo en base a los criterios establecidos en la guía didáctica.

1.3. Competencias, habilidades y conocimientos

COMPETENCIAS

C01 Integrar las necesidades de la población y los profesionales sanitarios en la elaboración de diseños de investigación orientados a resultados en salud.

C02 Aplicar los códigos éticos y deontológicos en el diseño y realización de estudios de investigación en el ámbito sanitario.

C03 Diseñar proyectos de investigación cuantitativos y cualitativos en el ámbito sanitario.

C04 Evaluar la calidad de la literatura científica en el ámbito sanitario en base a los estándares aceptados en la comunidad científica.

C05 Elaborar informes científicos y presentaciones que permitan comunicar y divulgar los resultados de la investigación en el ámbito sanitario.

C06 Incluir la perspectiva de género en el diseño de proyectos e investigaciones y promover la equidad en el ámbito sanitario.

C07 Aplicar las herramientas óptimas de búsqueda, recuperación y revisión de fuentes documentales y evidencias científicas en el ámbito sanitario.

HABILIDADES

H01 Desarrollar habilidades de gestión y liderazgo de proyectos de investigación en el ámbito de la investigación sanitaria.

H02 - Desarrollar el pensamiento crítico en la resolución de problemas y toma de decisiones fundamentadas en el ámbito de la investigación sanitaria.

H03 - Trabajar en equipos multidisciplinares, desde la teoría, la práctica y la investigación sanitaria.

H04 Desarrollar habilidades de comunicación de la investigación sanitaria.

CONOCIMIENTOS

CC1 -Dominar los métodos y diseños de investigación cualitativos utilizados en las investigaciones en el ámbito sanitario.

CC2 - Conocer los modelos de gestión en proyectos de investigación aplicados al ámbito sanitario.

CC3 - Conocer los principales estándares para la elaboración de revisiones y metaanálisis en la investigación sanitaria.

CC4 - Dominar las técnicas estadísticas para el análisis de datos cualitativos y cuantitativos de investigación en el ámbito sanitario.

CC5 Distinguir los determinantes sociales y los sesgos de género que influyen en la investigación sanitaria.

CC6 Conocer las fuentes de financiación existentes en el ámbito de la investigación sanitaria.

CC7 Analizar la aplicación de los niveles de evidencia y grados de recomendación de la literatura científica y sus implicaciones en la traslación de la investigación en el ámbito sanitario.

CC8 Comprender los métodos y técnicas de investigación cuantitativos empleados en el ámbito sanitario.

2. Contenidos

En el caso del TFM, y al tratarse de un trabajo con gran desarrollo autónomo por parte del estudiante bajo la dirección y guía del Tutor de TFM, se dará soporte en los siguientes contenidos:

- Proceso de revisión bibliográfica.
- Integración de información desde una perspectiva crítica y analítica.
- Diseño del trabajo.
- Redacción científica del documento final.
- Presentación formal escrita.
- Defensa oral del TFM.

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, y de forma general se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

El caso del Trabajo de Final de Máster no tiene prueba objetiva final como parte de la evaluación, detallándose en el siguiente apartado el modelo de evaluación aplicado.

En el caso concreto del Trabajo Final de Máster, la siguiente tabla resume el estilo de las actividades formativas:

Actividad Formativa	Horas de dedicación	Presencialidad	Sincronía
Desarrollo del Trabajo Fin de Máster	201	0%	0%
Desarrollo del Trabajo Fin de Máster	1,5	0%	100%
Tutorías	22,5	0%	30%

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias, que en el caso de Trabajo de Final de Máster es diferente al del resto de las asignaturas y se basa en la siguiente descripción.

Sistema de Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Informe del tutor del Trabajo Fin de Máster	30 %	40 %
Evaluación del tribunal de la estructura y contenido del Trabajo Fin de Máster	30 %	35 %
Evaluación del tribunal de la exposición y defensa del Trabajo Fin de Máster	30 %	35 %

*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización **inteligencia artificial** y/o de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cómputos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorarán docentes y tribunal evaluador.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».